

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUEVNTUD, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenos días a todos compañeras Diputadas y Diputados solicito amablemente al Diputado Secretario Edmundo José Marón Manzur, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, el de la voz, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, se incorpora en unos momentos

Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta y cuatro minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a las integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

Por lo que este orden del día hecho de su conocimiento con 5 votos a favor, es decir por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, las invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de la instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **nueve horas, con treinta y seis minutos** del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario. Muy buenos días a todas y a todos, con el permiso de quienes integramos este Órgano Parlamentario, en primer lugar quiero darles la más cordial bienvenida y agradecerles su presencia para llevar a cabo esta reunión. El día de hoy iniciamos los trabajos de esta Comisión que es de suma importancia para atender las funciones constitucionales y legales de este Congreso, pero también, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tamaulipecos vean garantizados sus derechos.

Presidenta. Ahora bien, resulta importante mencionar, que el desarrollo de cualquier persona en sus diferentes ámbitos es un proceso continuo, pero la niñez, adolescencia y juventud, es un periodo clave e imprescindible en nuestras vidas, ya que es aquí cuando cada individuo empieza a construir su personalidad adquiriendo valores y actitudes. Es por ello que se pondrá énfasis en vigilar y tomar las medidas necesarias a fin de que este sector social en Tamaulipas goce de los derechos previstos en la Constitución Federal, local y en los tratados internacionales. Conscientes de esta etapa tan importante, los invito a trabajar arduamente para fortalecer en el ámbito de nuestras competencias el marco jurídico local, centrándonos en el respeto de los derechos humanos, la perspectiva de género y el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud tamaulipeca. Para Tamaulipas, es importante promover generaciones competitivas

y con valores para la integración del tejido social, siempre viendo por quienes se encuentren en mayor desventaja y vulnerabilidad en su infancia y adolescencia, forman do liderazgos participativos en las y los jóvenes de nuestro estado, para que este sea reconocido a nivel nacional por el impulso a la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y juventudes. Por último los invito a construir un espacio de diálogo permanente, para lograr consensos en beneficio de la sociedad, procurando aportar soluciones de manera objetiva, a las diversas problemáticas que abordemos en este órgano legislativo. Gracias y éxito en esta encomienda.

Presidenta: Ahora bien, toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Muy buenos días a todas y a todos, estoy contento de estar en esta comisión con Paty porque un servidor en su momento fue director de Jóvenes Tamaulipas, que es la dependencia a nivel estatal que se encarga de ver todos los temas de la adolescencia de la juventud, y desde ahí pudimos hacer cosas muy importantes, cosas distintas, creativas innovadoras, pudimos también alejar a los jóvenes de todas las adicciones, alejar a los jóvenes de cosas negativas en su vida como lo son la delincuencia y otras cuestiones que nos vienen a afectar a nuestra sociedad, y esa dependencia aunque es muy pequeña y tiene muy poco presupuesto, es un área en donde los jóvenes le echan muchas ganas, se entregan, hacen actividades que en realidad vienen a generar un cambio positivo en la sociedad. Entonces nosotros como Diputados, Diputadas, tenemos que apoyar a la juventud del estado, a la niñez, a los adolescentes por supuesto, y yo creo que la mejor manera en la que podemos apoyarlos a ellos es darles presupuesto para que puedan desarrollar sus actividades. Cuando nosotros estuvimos ahí en Jóvenes Tamaulipas, para poder llevar a cabo todas las actividades que hicimos, tuvimos que hacer alianzas con diferentes dependencias, estuvimos trabajando de la mano con Educación, de hecho Héctor era el Secretario de Educación, estuvimos trabajando de la mano con Salud, con el DIF, con Bienestar Social por supuesto y fue la única manera que nosotros pudimos sacar adelante los proyectos que se tenían, porque en realidad créanme que con 8 millones de pesos que tiene de presupuesto al año no alcanza más que para hacer muy poquito. Entonces tratamos de optimizar el recurso, de esa manera nosotros aportábamos una parte, la dependencia aportaba otra parte, hicimos cosas muy importantes que fueron a ayudar a toda la sociedad. Teníamos actividades altruistas, ecológicas, sociales, culturales, deportivas y bueno a través de Jóvenes Tamaulipas también hicimos eventos muy creativos como lo fue en su

momento TamTalent, es un concurso de canto que existe a nivel estatal en donde las primeras 3 etapas se participa a través de las redes sociales y en la gran final que es presencial se hace un evento como América Got Talent o como La Voz México, o como todos esos que hemos visto en la tele donde están los jueces, están los jóvenes cantando y es algo muy padre que en realidad ayuda a que los jóvenes estén distraídos a cosas positivas. También así hicimos un festival Jóvenes Tamaulipas, que fue un evento grandísimo, aquí en Ciudad Victoria, en Tampico, en Reynosa, y bueno hicimos un montón de cosas. A lo que voy con esto es que no debemos dejar por un lado el tema de la juventud, porque hay que recordar que los jóvenes ahora están empujando muy fuerte y como nunca ahora también herramientas muy importantes como lo son las redes sociales, como lo son ya diplomados, cursos, todo lo que se tiene ahora en la actualidad que nos hace estar más preparados y estar al nivel también de cualquier persona adulta. Entonces la intención es que estemos trabajando todos de la mano, que apoyemos fuerte a la juventud. Paty parece que ya conoció a Ángel Covarrubias que es el Director General de la Dependencia y bueno, pues a trabajar todos de la mano.

Presidenta: Muchas Gracias Mon, damos la bienvenida a la Diputada Leticia Sánchez Guillermo quien se incorpora el día de hoy a los trabajos. Bueno para finalizar el tema de asuntos generales, como dijo Mon tuve ya la oportunidad de reunirme con el Director del Instituto de la Juventud, y bueno espero que todos en la comisión también podamos hacerlo en días próximos también, con el afán como bien dice Mon de trabajar el tema de presupuesto, de seguir apoyando a este Instituto pues con el afán de trabajar en nuestro tejido social.

Presidenta: Alguien más desea hacer uso de la voz. Bien

Presidenta: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Se someterá a su aprobación precisando que se podrán hacer llegar observaciones o comentarios sobre dicho documento, señalando también que dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados en esta Comisión, y les deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas, con cuarenta y cuatro minutos del día 6 de noviembre del presente año.** Felicidades a todos